

Convocatoria de candidaturas 2019

## Fecha límite: 28 de mayo de 2019

El premio UNESCO de educación de las niñas y las mujeres recompensa las prácticas sobresalientes e innovadoras que promueven **la educación de las niñas y las mujeres** y, a su vez, mejoran su calidad de vida. Este premio, que se creó en 2015 y es financiado por el gobierno de la República Popular China, está dotado con dos cuantías de 50 000 dólares estadounidenses destinadas a fomentar la labor de los galardonados en este ámbito. El premio contribuye directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 5.



## ¿Quiénes puede proponer candidaturas?

Los **gobiernos de los Estados Miembros de la UNESCO**, a través de sus comisiones nacionales y delegaciones permanentes ante la UNESCO, y las **organizaciones no gubernamentales (ONG) que colaboran oficialmente con la UNESCO** pueden presentar hasta **3 candidaturas**. Ningún candidato podrá presentar su propia candidatura.

## ¿Quiénes pueden ser designados candidatos?

Las personas, instituciones u organizaciones que promueven la educación de las niñas y las mujeres a través de un proyecto o programa establecido y en curso que ha estado funcionando durante al menos dos años. Si desea obtener más detalles sobre los criterios de admisibilidad y selección, consulte el sitio web del premio. ¿Le interesa? Póngase en contacto con su comisión nacional para la UNESCO.

## ¿Cómo se presentan las candidaturas?

Las candidaturas deberán presentarse en línea en inglés o francés antes del 28 de mayo de 2019 (medianoche, hora de París). Se pueden consultar las nominaciones en línea en http://unesco.org/gwe.



Más información





